

Medio	Revista Mensaje
Fecha	11-10-2013
Mención	Concilio Vaticano II, La vida religiosa y el Concilio. Escrito por el Rector de la UAH, Fernando Montes S.J.



CONCILIO VATICANO II

La vida religiosa y el Concilio

Fernando Montes, S.J.
Rector Universidad Alberto Hurtado

Desde muy temprano surgieron en la Iglesia personas que quisieron vivir de manera radical el evangelio de Jesús tratando de imitar la vida del Maestro, asumiendo los llamados “consejos evangélicos” de castidad, pobreza y obediencia. En el decurso de los siglos este género de vida se fue diversificando y fue siendo regulado por la Iglesia. A este modo de vivir el cristianismo se le llamó “vida religiosa”.

En los principios se trataba de personas que se alejaban materialmente del mundo, aislándose para vivir una vida austera, de penitencia, dedicada a un contacto estrecho con Dios. Pronto se formaron grupos en torno a un guía espiritual. La oración, la liturgia, la penitencia, la separación del mundo y el trabajo se vivieron comunitariamente bajo una regla. De ahí surgieron monasterios contemplativos y, posteriormente, órdenes religiosas que ejercieron gran influjo en la difusión del cristianismo y la cultura cristiana. San Basilio y san Benito fueron patriarcas de esta vida monacal. Más adelante nacieron órdenes que añadieron a la contemplación la actividad apostólica como parte de su identidad. Del “Ora et labora” —reza y trabaja— se pasó al “Contemplata aliis tradere”, es decir, entregarle a otros lo que se ha contemplado en la oración. Santo Domingo y san Francisco fueron modelo de esa vida por así decir mixta. Finalmente en el siglo XVI surgen las congregaciones apostólicas que buscan contemplar

y servir a Dios en la acción. San Ignacio de Loyola fue un modelo de ese género de vida.

Luego de la revolución francesa, a comienzos del siglo XIX, el racionalismo, el laicismo, el modernismo y la ciencia arrinconaron a la Iglesia, que se puso a la defensiva y se acantonó definiéndose como “sociedad perfecta”. Ese proceso tuvo gran influencia en la creación de numerosas congregaciones —solo en Francia surgieron más de cuatrocientas— dedicadas a la educación, la salud y los más diversos servicios. Ellas manifestaron un reposicionamiento de la institución eclesial. Un fuerte movimiento misionero extendió la Iglesia, que se consideraba lugar exclusivo de la salvación (“Extra Ecclesiam nulla salus”: fuera de la Iglesia no hay salvación). El papado, garante de la unidad, adquirió una importancia creciente y, gracias a la exención, la vida religiosa estuvo directamente ligada a él.

En ese conjunto siempre hubo mucha generosidad y ejemplos proféticos, pero se desarrolló un modelo demasiado formal y disciplinado de vida comunitaria determinado hasta en el menor detalle. Las normas eran universales y otorgaban poca atención a las circunstancias de cada lugar. La formación de los candidatos se daba de espaldas a la evolución del mundo en “instituciones totales”, autosuficientes, donde se vivía, trabajaba y se descansaba sin necesidad de salir al exterior. El ideal de santidad era la “perfección” en el cumplimiento de las reglas, como puede apreciarse en libro *El culto de la regla* de P. L. Colín. Normalmente había poco

discernimiento común frente a una obediencia bastante vertical.

En tales circunstancias, no es extraño que se desconfiara de la innovación y el cambio, y que muchas cosas, como los sofisticados hábitos religiosos femeninos y otros usos y costumbres, fuesen perdiendo su actualidad. Lo más peligroso es que se constituyó lo que se llamó un “estado de perfección” que marcaba distancias y diferencias con el resto de la Iglesia y, en particular, con los laicos.

El Concilio Vaticano II quiebra ese marco de referencia al definir a la Iglesia como un instrumento para procurar “la unión de los hombres entre sí y con Dios” y como Pueblo de Dios.

Con lo primero ella deja de considerarse como un fin en sí, porque la acción de Dios se dirige a toda la humanidad (*Lumen Gentium* 1). Por tanto, ella no posee el monopolio de la Acción del Espíritu porque este actúa en el corazón de la historia humana. Más que como sociedad perfecta, cerrada, el Concilio presenta a la Iglesia como semilla y sacramento del Reino cuyas fronteras son amplias. La consecuencia de esta visión para la vida religiosa fue la necesidad de abrir sus puertas para insertarse y compartir la vida del hombre, sobre todo de los pobres y sufrientes. Aunque parezca un detalle, la introducción de la Televisión en las salas de comunidad y el Internet, signos de nuevas relaciones con el mundo, disolvió lo que podía quedar de las “instituciones totales” cerradas frente al acontecer mundano.

Por otra parte, al definirse a la Iglesia como Pueblo de Dios, se

acabó el “estado de perfección”. Lo que parecía especificidad de los religiosos fue presentado como vocación común y universal de los bautizados. Todos están llamados a la santidad y participan del sacerdocio de Cristo. Los religiosos no son un estado intermedio entre clérigos y laicos (*Lumen Gentium* 43).

No es extraño que muchas comunidades hayan dejado los grandes conventos para insertarse en barrios y que se hayan abandonado algunos hábitos que hacían evidentes las distancias.

Además de esa visión eclesial, el Vaticano II se refirió específicamente a la Vida religiosa en dos documentos: un capítulo en la Constitución sobre la Iglesia (*Lumen Gentium*) y un decreto especial orientado a la renovación (*Perfectae Caritatis*).

El Concilio dio dos normas básicas para la renovación. En primer lugar, pidió volver con fidelidad a las fuentes de la palabra de Dios y del carisma de los fundadores, liberándose de escorias y adherencias del paso del tiempo. En segundo lugar, llamó a discernir los signos de los tiempos para responder a las exigencias actuales, abriéndose al mundo actual comprendiendo su lenguaje, sus necesidades y esperanzas.

Los profundos cambios introducidos por la cultura moderna han cuestionado los modelos de formación y el modo de valorar y de vivir hoy los votos. En el orden interno se valoró la dimensión más

humana y afectiva de la comunidad en desmedro de la norma rígida. La actitud de apertura a los cambios obligó a un continuo discernimiento en común de los signos de los tiempos, favoreciendo un nuevo modo más participativo de vivir la obediencia, asumiéndola como una búsqueda apasionada de la voluntad de Dios en medio de un mundo en cambio.

La apertura de la Iglesia a los problemas de la convivencia humana, de la injusticia y marginalidad cambió el foco de una pobreza a veces concebida como una virtud orientada a la propia perfección. Ella se amplió a un género de vida más sencillo. Por su parte, la castidad fue vista más positivamente como plenitud de amor, asumiendo los riesgos de expresar mejor las relaciones humanas de cercanía y afectividad.

Sin duda, los cambios han producido no pocos desconciertos. Han surgido la pregunta por la identidad de la vida religiosa en relación a la vocación común a la santidad y la pregunta por el lugar específico que ese género de vida ocupa en la Iglesia. Se abre, sin embargo, una enorme posibilidad de vivir la radicalidad evangélica como un testimonio fuerte frente a un mundo centrado en el

poder, el hedonismo, la autorrealización y el éxito. Se hace posible un testimonio más cercano al modo como Jesús vivió en su tiempo, en medio de su pueblo, el amor y los valores trascendentes del Reino de Dios. El religioso está menos sostenido por estructuras externas y debe tener una percepción más profunda, personal y libre para expresar su carisma en integridad. La Iglesia reitera hoy la importancia de la presencia de personas que en medio de sus hermanos quieren vivir al modo como vivió Jesús, y cree que las diferentes formas de vivir la vida religiosa son un apoyo a esas personas para prestar su servicio. Esas formas “ofrecen a sus miembros las ventajas de una mayor estabilidad en el género de vida, una doctrina experimentada para conseguir la perfección, una comunión fraterna en el servicio de Cristo y una libertad robustecida por la obediencia, de tal manera que puedan cumplir con seguridad y guardar fielmente su profesión y avancen con espíritu alegre por la senda de la caridad” (*Lumen Gentium* 43). El Concilio ha abierto las puertas para vivir con nueva intensidad y nuevas formas el Carisma del seguimiento radical. **MSJ**

Se hace posible un testimonio más cercano al modo como Jesús vivió en su tiempo, en medio de su pueblo, el amor y los valores trascendentes del Reino de Dios.
